

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

PARA OTÁLORA

Quitando Caretas. -:- Bosquejo de un envidioso. -:- El hombre, el abogado y el político. -:- Las minutas y el dinero del pueblo. -:- El Dios Jano. -:- Pordioseando. -:- El pueblo, justiciero. -:- La gratitud á Dato. -:- Los chistes de la calle. -:- No hay vida privada -:- Continuaré.

Desde que, para eliminar determinadas fiscalizaciones, se hizo la cesión real ó aparente de Heraldo Alavés á Otálora, así, á secas—lo de señor sería demasiado tratamiento—ha aumentado la agresividad del colega en términos por completo desusados.

Estaba en el secreto de esta actitud y esperaba paciente el momento en que el motor de la campaña se convirtiera en agente de ella, para hablarle tan alto y tan claro que los más sordos me oigan y me entiendan los más torpes.

El momento ha llegado. Hay en Vitoria, para desdicha de ella, un hombre funesto, en cuya pobre alma atormentada tejen constantemente la sutil malla de la indignidad, dos ruines pasiones ayuntadas en tribádico enlace: la ambición y la envidia.

Alto, seco, esmirriado, le vi un día arrastrarse, más bien que andar, espinando tras los troncos añosos de la Florida la casa del señor Aragón.

Aquel sujeto estrofaario y antipático llamó mi atención por su actitud. ¿Era un espía? ¿Era un marido celoso? ¿Era un avaro loco que buscaba un tesoro escondido? ¿Era un ladrón que esperaba el momento del atraco?

—No—respondió el amigo que me acompañaba—, no; fíjate bien en él. ¿Nada te dicen su tez verdosa, su mirar rencoroso, su andar inseguro? Eso no es un hombre, eso es un caso, y tan típico, que más que hombre es una cualidad. Es la envidia que pasa.

Era verdad... Supe luego su historia y el bosquejo de ella confirmaba el aserto. Parásito de un bondadoso condiscípulo que sació generosamente muchas veces las avidencias de su estómago y prestó en infinitas ocasiones á su cuerpo misérrimo el descanso de un lecho menos duro que el habitual de los bancos de la Florida, cuando merced á azares de la suerte, no á la virtud del personal esfuerzo, mejoró el protegido de fortuna, empleó y aún emplea las exquisiteces de su ingenio fértil y agudo, como las rocosas mesetas de Gredos, en escarnecer al que fué su decidido protector en esa juventud primera en que las amistades creadas son lazo sagrado é indestructible para todo ser bien nacido.

Este es el hombre. Satisfecho su estómago, vestido ya de caballero, sintió el sujeto la comeción de la gloria y quiso ser tribuno del foro, gestor de la política. Generosamente acogido por el mismo prócer alavés á quien ahora combate, halló en su sabio consejo y su probada experiencia las primeras inspiraciones como letrado.

Apártose después de él, tal vez porque allí no podía aprender, por opuesto á la Ética, aquello en que luego mostrárase el pasante tan consumado maestro, esto es: el modo de lograr del compradazgo político, del espíritu sectario, que el dinero del pueblo se utilizara en pagarle cuantiosas minutas, motivando la justa protesta del Colegio de Abogados contra el monopolio ejercido por un compañero, de cuantos pleitos entablara el Ayuntamiento.

No obstante esta protesta, el sujeto, que sentía la necesidad de imitar al señor Aragón en todo, menos en sus virtudes y en sus merecimientos, aprovechó la ausencia de éste y, rogando, intrigando, logró, vergonzantemente, el decanato del Colegio, cuyos miembros díranle antes la soberana lección que relacionada queda.

Ya podía darse postín, ya era lo que Aragón había sido, aunque días después abandonara el decanato para poseionarse del empleo en Hacienda que obtuviera Dios sabe por qué procedimientos y para ir de Teruel á Santander y de Santander á ese puesto en la Intervención civil de Marruecos, logrado reptileando por las casas de personajes liberales y conservadores, quizás por la del mismo ilustre hombre público á quien ahora intenta combatir.

Este es el abogado. ¿Del político? ¿Qué decir del político? Concejal sacrificando á un candidato jaimista para poder alcanzar la Alcaldía en que tan desastrosa labor realizó, maurista cuando Maura mandaba y datista entusiasta cuando suplicando el apoyo de aquel caballero Gobernador civil señor Regueral, de grata memoria, le enviaba emisarios para gestionar su nombramiento de Alcalde *siquiera por veinticuatro horas* y cartas como aquella del general Azcárraga, según él su pariente, afirmando que el aspirante á la Alcaldía era *tan datista como Dato*—textual—; urquijista hasta que fué desairado en sus aspiraciones á un lugar en la candidatura para diputados provinciales, y después enemigo del señor Dato, del señor Urquijo, del señor Aragón, del señor Elio... y de sí mismo, porque el envidioso lleva en sí el aguijón más horrible, el castigo más horrendo, el peor de todos los tormentos... la envidia.

Y así, de tumbo en tumbo, fué rodando hasta pordiosear la representación del Ayuntamiento de Vitoria en Madrid para tener *base con que vivir en la Corte*, según su frase, y hasta ofrecerse como abogado de los carboneros, de los acaparadores, de cuantos asuntos eran lesivos para el consumidor y para el pueblo.

Por eso el pueblo, con su certero instinto, confirió al señor Aragón, el hombre sabio, culto y, sobre todo, bueno, que jamás supo odiar, la representación senatorial; elevó al señor Elio, el gestor entusiasta é inteligente de Vitoria, á la suprema magistratura de la ciudad, con el voto unánime de ésta, mal que le pese al envidioso detractor, y, por eso, en fin, el pueblo, que quiere y admira cada día más al señor Dato, le tributó aquel soberbio recibimiento, inolvidable, en cuya solemne grandeza coincidió Vitoria entera, sin excepción alguna.

Y es que sobre las bajas pasiones, los mezquinos intereses, los ruines apetitos de quien dice no aspira á nada, cuando todas las puertas le fueron cerradas, está el ideal colectivo, el beneficio de la capital y la región y el agradecimiento de éstas. Sépalo, pues, el insidioso autor del editorial de *Heraldo Alavés*, y procure no mezclar en nuestras tiendas locales la personalidad del señor Dato, bien ajeno á ellas, que si tales insidias dan satisfacción á sus amores mauristas y proporcionan salvador desahogo á su despecho, pueden también hallar enérgica desautorización, adecuado correctivo de la opinión sensata é imparcial que á todos juzga y que seguramente habrá apreciado en su valor argumentos tan sólidos para una campaña como los chisticos acerca del uniforme del señor Elio, muy naturales, por otra parte, en quien sólo puede usar librea.

Y, por ahora, nada más. El precedente artículo fué escrito por mí el 19 de Abril y entregado el 20 á las cajas, retirándolo para publicar el siguiente fondillo:

“Breves líneas Ante ruegos de personas para mí respetables y amigas, suspendo la publicación de los artículos que ayer anuncié como respuesta debida á la campaña emprendida por «Heraldo Alavés».

Es un sacrificio más que hago en obsequio á la paz de los espíritus, necesaria para bien de Vitoria. Pero he de hacer constar una vez más á los de «Heraldo Alavés», que el Director de LA LIBERTAD, que no es un asalariado de nadie, es el único que inspira é impone su actitud, y que de cuanto en estas columnas se publique tan sólo responde Luis Dorao...”

De tal sacrificio me releva la conducta intolerable de Otálora, cuya presencia en Vitoria coincide siempre con agresividades y enconos en la campaña de mamezas y retencencias del *Heraldo*.

Conocido ya el sistema de un sujeto que, para insultar á malsalva, amenaza iniciar ataques injustos é insidiosos contra personas respetadas, ajejadas de nuestras luchas, colocándolas en la línea de fuego para

evitar nuestros disparos, sería necio callar por más tiempo. Acudo, pues, al terreno á que se me lleva. Ya no hay vida privada, según quiere el *Heraldo*. Las responsabilidades de lo que ocurra no podrán ser soslayadas por los culpables, y cuando el eco de nuestra campaña resuene en el histórico Café de Fornos ó en aquella mansión donde se ejerce el lucrativo oficio de que hablara Cervantes, como conveniente en toda república bien organizada, no venga Otálora con aspavientos ni remilgos de mogigatería, ni invoque la santidad del hogar, que él se lo habrá buscado. Y nada más por hoy.

LUIS DORAO.

Evitar nuestros disparos, sería necio callar por más tiempo. Acudo, pues, al terreno á que se me lleva. Ya no hay vida privada, según quiere el *Heraldo*. Las responsabilidades de lo que ocurra no podrán ser soslayadas por los culpables, y cuando el eco de nuestra campaña resuene en el histórico Café de Fornos ó en aquella mansión donde se ejerce el lucrativo oficio de que hablara Cervantes, como conveniente en toda república bien organizada, no venga Otálora con aspavientos ni remilgos de mogigatería, ni invoque la santidad del hogar, que él se lo habrá buscado. Y nada más por hoy.

LUIS DORAO.

Denuncia gravísima

¿Quién será? Nuestro colega «Heraldo Alavés» dice, en su número del miércoles, lo siguiente (y llenos de vergüenza pedimos perdón á nuestros lectores por las enormidades que van á leer, y de las que sólo es capaz un periódico de la Buena P):

«LA SICALIPSIS Y EL MANDO Un rumor gravísimo Hemos oído referir un suceso gravísimo en el que ha actuado—según se dice—de protagonista, una personalidad que, por el cargo oficial que ocupa, viene á hacer más grave aún lo sucedido.

Se asegura que en el asunto á que nos referimos ha intervenido una noble y benemérita Junta de damas protectoras de la inocencia. Y se dice más... pero hasta no tener en poder nuestro las pruebas de cuanto se nos ha referido, nos abstenemos de todo comentario.

Sólo diremos por hoy, que si son ciertos los rumores que hasta nosotros llegan, el día que sean del dominio público se va á producir un movimiento general de indignación contra quien, por su cargo y las funciones públicas que ejerce, debería ser modelo de caballerosidad, respetuoso con la ley y discreto y cauto en ciertas peligrosas andanzas.

No podemos decir más por hoy.» La denuncia no puede ser más grave y ésta trae intrigado á todo Vitoria, flotando en el ambiente el nombre de personas dignísimas que no pueden ni deben quedar en entredicho, mal que le pese al denunciador.

Las preguntas que se hacen son muchas, y nosotros hemos oído éstas: ¿Será el señor Obispo? ¿Será el señor Secretario de Cámara? ¿Será el señor Provisor de la Diócesis? ¿Será el señor Fiscal Eclesiástico? ¿Será el señor Gobernador civil? ¿Será el señor Alcalde? ¿Será el señor Presidente de la Audiencia? ¿Será el señor Fiscal de Su Majestad? ¿Será el señor Juez de Instrucción? ¿Será el Decano del Colegio de Abogados don José Otálora? ¿Será el señor Gobernador militar?

Por todos estos señores, por la dignidad de su cargo y porque cada cual quede en el lugar que le corresponde, debe aclararse esta denuncia y cumplirse con la ley. Confiamos en que los señores Mena y Prieto, dando una prueba más del fiel cumplimiento de sus obliga-

ciones, harán las gestiones precisas para depurar los hechos si existen, y de no existir, para castigar al malvado que lanzó á la publicidad un rumor que ni en «La hoja de parra» se hubiera publicado. No se tome como amenaza, pero conste que nosotros tremos hasta donde sea preciso para que el hecho quede en claro.

Gran Establecimiento de Zaldivar (VIZCAYA) Aguas sulfuro-salino-alcaino-bicarbonatadas. Sin rival en la curación de las enfermedades de la piel, reumatismo, artritis, escrofismo, estreñimiento, etc., Gabinete de masaje. El Establecimiento de más ventajosa situación y de mayores atractivos.

Ferrocarril de Vitoria á Los Mártires FIESTAS DE SAN JUAN EN MONDRAGÓN El ferrocarril, en su deseo de dar facilidades al público, ha organizado un servicio especial con grandes rebajas de precios, en combinación con la Empresa de automóviles «La Vergaresa».

Precio de los billetes desde nuestra ciudad: Hasta Escoriaza, ida y vuelta, 1'90 pesetas. Hasta Mondragón, ida y vuelta, 3'90 pesetas. Para el regreso habrá un tren especial, que saldrá de Escoriaza á las 10'30 de la noche.

Va la banda del regimiento de Guipúzcoa, y además de los autos habrá coches, todos los cuales saldrán de vuelta á las diez de la noche para alcanzar el tren en Escoriaza. La animación es grandísima, pues se cuentan por cientos los vitorianos que se disponen á hacer el viaje.

Películas Santoral Santos del día de mañana: Juan, Agripina, Félix, Zenón y Editridis. Destino Al regimiento de Guipúzcoa, para prácticas de su empleo, el segundo teniente de la reserva gratuita don Tomás Alfaro y Fournier.

Notas tristes En Barcelona ha fallecido la distinguida y virtuosa dama doña Modesta Carlota de Arana, hermana de nuestro respetable amigo don Juan y tía del reputado médico-cirujano don José Arana y Abreu.

A toda la familia de la finada le damos el más sentido pésame. Viajes Han ido á Fuenterrabía, á pasar una temporada, la ilustradísima profesora de la Normal señorita Juana Lacaze y su señora madre.

Ayer tuvimos el gusto de abrazar á nuestro paisano y colaborador don Angel Apráiz, docto catedrático de la Universidad de Salamanca, que ha venido á pasar el verano entre nosotros. Procedente de Pamplona se encuentra entre nosotros don Baldomero Quintana.

De Irún se ha trasladado á Pamplona, después de haber hecho brillantes exámenes en esta capital, el joven pamplonés don Juan Maset. Se encuentra entre nosotros el aventajado alumno de la Academia de Caballería señor Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado ingeniero mecánico don Guzmán de la Vega. Procedente de Bilbao vino la señora de don Félix Landín, en compañía de sus hijos.

Llegó de la capital de España nuestro querido amigo don Fernando Amárica. Salíó para la capital bilbaína don Juan Cruz Achaerandío.

SASTRES Y COSTURERAS Hacén falta para trabajar en taller; labor todo el año. Informes en esta Redacción.

Espectáculos Gran Café Moderno Todas las noches, á las diez, grandes conciertos por el «Sexteto Gazteiz» y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.

Gran Café Sulzo Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista Pepita España.

HABITACIONES Se arriendan en un primer piso de la calle de Dato 45, habitaciones muy elegantemente amuebladas. Cuarto de baño. Mesa de primera.

LA SEÑORA Doña Modesta Carlota de Arana y de la Hidalga FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 18 DE JUNIO Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Sus afligidos hermanos don Juan y doña Manuela; hermana política, doña María del Pilar de Abreu; sobrinos, primos y demás parientes, Al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos. Barcelona 19 de Junio de 1917.

EN LA CASA DE LA CIUDAD La sesión del miércoles. -:- El Gobernador civil saluda á la Corporación municipal. -:- El kiosco de la Plaza de la Virgen Blanca. -:- El cuartel de caballería. -:- Otros asuntos.

Los que asistieron Comenzó á las siete y veinte, presidiendo el señor alcalde don Guillermo Elio y asistiendo los señores Huidobro, Presa, Iradier, Mascarós, Aranegui, Larriñua, Muñoz, González de Zárate, Linacero, González Herrero, Hernández, San Vicente, Laza, Aguirre, Delgado, Azcorreta, Uralde y Villanueva.

Actas De la sesión ordinaria celebrada el día 13 del actual, y de la subasta verificada el día 19 para el suministro de trajes para los individuos de la Banda municipal de música. Se aprobaron y se adjudicó la subasta al mejor postor.

Visita del señor Gobernador Terminada la lectura del acta, llegó el Gobernador civil, señor Agrela, para saludar á la Corporación. Después de las presentaciones de rúbrica, la primera autoridad civil de la provincia tuvo frases cariñosas para el Ayuntamiento, á las que contestó el señor Elio.

Acto seguido abandonó el señor Agrela el salón, acompañado de los señores Aranegui y Azcorreta. Fondos El estado de caja acusa una existencia de pesetas 78.106'81. —Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior asciende á 17.225'37 pesetas.

Dictámenes De la Comisión de Beneficencia y Sanidad aprobando la Memoria presentada por el Jefe del Laboratorio referente á la marcha de la Farmacia municipal durante el pasado año de 1916; proponiendo se dé un voto de gracias al expresado Jefe y que, de conformidad con la indicación que se hace en dicha Memoria, se den también las gracias al Ayudante don Federico Puente y Amestoy, y que se le declare con derecho á ocupar el cargo de Farmacéutico municipal en caso de que quedase vacante.

Se aprobó. —Informando varias instancias sobre inclusión en el Censo de pobres. Fué aprobado. —Id. en la deducida por doña María Castresana, en súplica de que se le exima del pago de estancias causadas por su hermana Paula, en el Manicomio provincial. Que lo único que puede hacer es recurrir á la Diputación.

—Idem de la de Empadronamiento, informando varias instancias sobre inclusión en el Padrón de habitantes de este término municipal. Quedó aprobado. —Idem de la de Obras, informando la instancia de don Casiano Alvarez de Arcaya, en súplica de que se le conceda colocar en otro punto el kiosco que hasta la fecha ha estado instalado en la Plaza de la Virgen Blanca.

Se acordó que se instale en la calle de la Independencia, próximo á la Plaza de Abastos. —Idem en la deducida por el presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, en solicitud de autorización para desviar la línea de conducción de energía eléctrica y colocar dos postes en terreno público.

Se accedió con ciertas condiciones. —Idem en la de don Enrique Beitia, en súplica de que le sea abonado el material facilitado al Ayuntamiento. Se dispuso abonarle 1.781 pesetas.

—Idem de la Comisión especial de Cuarteles, informando en la Real orden del Ministerio de la Guerra relativa á la tasación de los cuarteles de Caballería y de San Francisco y de los terrenos del ex convento de Santo Domingo. Fué aprobado.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, informando varias instancias solicitando la extracción de dos carros de leña de Montes Altos. Lo mismo que el anterior.

—Idem de idem de don José Ullivarri, solicitando prórroga para la extracción de materiales de la tejera de Gámniz. En igual forma que el anterior.

Mociones Del señor Procurador Síndico, presentando relación de haberes devengados por los individuos del Cuerpo de Zapadores-bomberos. Se aprobó.

—Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, solicitando autorización para proveer de vestuario de paño al jefe de la Guardia municipal y al subje y ayudante de la de servicio de noche. Fué aprobado.

Otros asuntos Expediente de exclusión del alistamiento y sorteo del mozo Domingo Laborda y Corres. Fué aprobado. —Lista rectificadora del sorteo verificado para el reemplazo del año actual. Se dió por leída.

—Sorteo para la amortización de diez títulos de la Deuda municipal. Verificado el sorteo, correspondió el número 4.151 al 4.160. —Se leyeron y aprobaron varias cuentas y libranzas.

—Dióse lectura de una comunicación del nuevo Gobernador civil, participando al Ayuntamiento su toma de posesión, y se acordó corresponder á esa finenza. —Leyóse otro oficio de la Diputación trascribiendo otro de la Dirección general de Obras públicas, en el cual se requiere á las Diputaciones hermanas para que pongan á disposición del Ingeniero jefe de la Dirección de ferrocarriles la cantidad de 100.000 pesetas para continuar las obras del Vasco-Navarro, y se acordó que pasara á la Comisión especial de este ferrocarril.

—La Corporación se enteró de un oficio de la Diputación en el cual se citaba al Ayuntamiento de Vitoria para tratar de la terminación de la carretera de Vitoria, Ali y Mártioda, y establecer un portazgo, y se nombró una comisión compuesta de los señores Alcalde, Síndico y Montero Mayor para que concurren á la reunión. Se levantó la sesión á las ocho menos cuarto.

Trabajos tipográficos Se hacen en la imprenta de este periódico (Dato, 53), con rebaja de precios para los suscriptores. Teléfono, 159

Dos sesiones. -- Visita del señor Gobernador civil. -- El presupuesto del Ayuntamiento de Vitoria. -- Otros asuntos. -- Haremos los comentarios correspondientes.

Comenzó la sesión del miércoles a las seis de la tarde, ocupando la presidencia don Dionisio Aldama y asistiendo los señores Zuricalday, Fernández Dans, Bañares, Fonca, Beltrán de Salazar, Echave-Sustaeta, Unda, Fernández de Retana y Zarándona.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó. Los asuntos de nueva entrada, pasaron a las respectivas Comisiones.

—Memoria semestral de la Comisión provincial. La Corporación quedó enterada y acordó que se inserte en el acta de la sesión.

—Observaciones al Reglamento provisional de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia.

Que pasen a los Ayuntamientos las observaciones hechas al Reglamento por la Asociación General de Secretarios.

—Reforma del cupo de contribución pecuaria del Ayuntamiento de Gamboa. Se le señaló, por contribución pecuaria, la cantidad de 1.484'22 pesetas; por impuesto al ganado de labor 232'40, y por el impuesto al ganado cabrío, 128'80.

—El Director de la Cárcel de esta ciudad solicita el abono de una cantidad remuneratoria por los servicios de Jefe del gabinete de identificación judicial y dactilográfico.

Que se tenga en cuenta la petición cuando se estudie el presupuesto para 1918.

—Moción del diputado señor Fernández Dans, sobre concesión durante el año actual de los descuentos corrientes para el Montepío provincial a los empleados que los satisfacen.

Que no se exijan los descuentos desde primeros de este año.

—Petición de los empleados de oficinas de la Diputación, sobre aumento de sus haberes.

Que se tenga en cuenta la petición al confeccionar el presupuesto para 1918.

—Igual solicitud de los capataces y camineros.

Lo mismo que el anterior.

—Presupuesto adicional de 1917, de la Diputación provincial.

Se aprobó.

—Instancia de varios propietarios de automóviles interesado en que se gestione de las Diputaciones de Vizcaya y Guipúzcoa el libre tránsito de dichos carruajes y moción de dos señores, diputados reclamada por el particular.

Se accedió a la súplica por vía de ensayo y hubo monote.

—Don Casto Martínez, vecino de Bóveda, se alza contra la cuota señalada por la Comisión provincial de 31 de Mayo último, por vender vino con comida en un establecimiento.

Se acordó que se amplíe el expediente.

—Reclamaciones formuladas por diferentes Ayuntamientos de la provincia con motivo del encabezamiento en sustitución del impuesto de 1'50 pesetas en hectólitro de vino.

Quedó sobre la mesa.

—Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Vitoria, correspondiente al ejercicio actual, y recurso de alzada de dicha Excelentísima Corporación contra acuerdos de la Comisión provincial de 10 y 13 de Febrero último, en virtud de los cuales se dejan sin efecto las consignaciones por el impuesto a los solares y sobre las líneas aéreas del alumbrado eléctrico y la correspondiente al aumento señalado por consumos a los pueblos de la jurisdicción.

Lo mismo que el anterior.

—Don Andrés Martelo y consortes, propietarios y vecinos de Párganos, solicitan se declare nulo el remate para el cobro del impuesto establecido sobre la uva y vino extraído de la localidad el año 1914.

Que se ordene al Ayuntamiento sobre los dos impuestos.

—Cuenta de inversión de recursos concedidos al Ayuntamiento de Cigüeta para destinar su producción a la ejecución de obras, y reclamación contra el proceder de aquella Corporación en este asunto.

Se aprobó la cuenta presentada con advertencias.

El Ayuntamiento de Vitoria pide la aprobación de ciertos extremos relacionados con el aprovechamiento de sus montes.

No se accedió a la petición y hubo lio.

va con la de Aguilar a este punto y termine en Antñana.

Como el anterior.

—El señor Alcalde del Ayuntamiento de Zaldueña remite una copia de la resolución adoptada por el Ministerio de la Gobernación en recurso de queja de dicha Alcaldía contra acuerdo de este Gobierno civil amonstando a aquella autoridad municipal y revocando su providencia impositiva de varias multas por pastoreo abusivo.

Como los anteriores.

—Bases para la reglamentación de los médicos titulares, farmacéuticos y veterinarios municipales.

Se aprobó con carácter transitorio y se dispuso que se consulten a los Ayuntamientos y médicos sobre las modificaciones a introducir en ellas, así como en los partidos actuales de las provincias.

Se terminó el orden del día y con el mayor descaro dijo el señor Aldama que se suspendía (?) la sesión y se reanudaría el jueves a las nueve y media de la mañana.

Así se hizo; asistió el señor Gobernador a saludar a la Corporación y hubo monotes de largo.

Como hay exceso de original, hacemos hoy punto final para poner bien los puntos sobre las fies otro día.

NOTICIAS

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal Cow-Pox el lunes y martes próximos, y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Diputación.

A las personas acomodadas se exigirá una peseta por cada vacunación ó revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten, por medio de un documento justificativo, tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

La Asociación de Socorros domiciliarios tiene dispuesto no sean socorridos las familias que tengan hijos sin vacunar, y por la misma causa se perderá el derecho a la asistencia médico-farmacéutica municipal.

Prim, ortopédico en Vitoria

El 27 del actual, en Hotel Pallares, recibirá este afamado ortopédico de la Clínica PRIM, de Alsasua (Navarra), a cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas y pies.

Piñajas y brazos artificiales fajas elásticas, etc., etc. HERNIADOS

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, desprovisto de corsejes de entropiernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más r. dos. Cuarenta años de éxito. 25 y 26 Burgos, Hotel del Norte.

"SAN ROQUE," □ JERREZ QUINADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídesse en todas partes.

CONTRA LA GOTA Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

"Pastillas de la K", nombre registrado. Ideal de los purgantes. Maravilla del estómago, antibiliosos y depurativos de primer orden. Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolos puede comerse de todo y hacer la vida habitual. Dosis: Una, laxante; dos, purgante. Caja, 10 céntimos. Tubo, una peseta.

Depósito, Farmacia M. Roselló, Barcelona.

De venta en todas las farmacias.

Esquejas de defunción, precios económicos, en esta imprenta.

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 22—(Varias horas).

Por los Ministerios

En la Presidencia

Con los periodistas

A la hora de costumbre fueron los periodistas al despacho oficial de la Presidencia, siendo recibidos por el señor Dato.

Despacho

Este ha manifestado que había estado en el regio alcázar despachando con el Monarca y cambiando impresiones sobre os asuntos de más palpitante actualidad.

Como el despacho ha sido de larga duración, no ha podido asistir a la toma de posesión del Presidente del Consejo de Estado, señor Duque de Mandas.

Otro tanto les ha ocurrido a los ministros de Instrucción y Fomento, que eran los de turno.

Anuncio diario

Uno de los periodistas preguntó al Presidente si eran ciertos los rumores circulados de que en Barcelona se notaban síntomas de agitación y don Eduardo contestó:—«Ese es el anuncio que se hace a diario. Qué le hemos de hacer.»

No es cierto

Negó luego que se instruya sumaria al comandante de marina de Denia por el intento de suicidio.

El Gobierno—continuó—no ha tenido intervención en este asunto, y sólo sabe, por habérselo preguntado al ministro de Marina, que el traslado del citado comandante ha obedecido a que ocupaba un puesto que no era de su categoría.

Visitas

Terminó don Eduardo su conversación diciendo que le habían visitado el obispo de Madrid y el señor Nougués.

En Gobernación

Con el Ministro

Esta mañana ha recibido, como de costumbre, en su despacho oficial a los periodistas, el señor Sánchez Guerra.

Los nombramientos de alcaldes

Les dijo que no daría la lista de alcaldes de Real orden hasta que no estuviera firmado el nombramiento de todos.

Los transportes

Añadió que había conferenciado con el ministro de Fomento para tratar del problema de los transportes, especialmente en Murcia, en donde hay detenida gran cantidad de patata por falta de vagones.

Tranquilidad

Terminó asegurando que reinaba tranquilidad en Barcelona, no obstante los rumores circulados.

En Guerra

Con los repórters

El señor Marqués de Estella ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial del ministerio.

El haber del soldado

El ministro les entregó una nota oficiosa en la que se dice que el ministro de la Guerra llevó al último Consejo un expediente solicitando aumento de sueldo para todas las clases del Ejército.

El expediente pasó a informe del ministerio de Hacienda para que sea despachado urgentemente.

La conflagración

Noticias diversas

Desórdenes en Sulza

GINEBRA.—Con asistencia de más de 5.000 personas se ha celebrado un mitin de protesta contra Hoffmann y Grimm, contra el insulto hecho por éstos al pueblo suizo y a su neutralidad.

Después del mitin, un grupo de manifestantes apedreó los consula-

dos de los Imperios centrales, consiguiendo apoderarse del escudo alemán de la embajada, siendo arrojado a un lago.

Han resultado muchos heridos de los encuentros con la policía.

Contra la desmoralización

PETROGRADO.—El Gobierno ha tomado una resolución, según la cual, todo individuo reconocido culpable de haber querido provocar en el ejército un movimiento contra la guerra, será condenado a diez años de prisión.

Contra la paz separada

PETROGRADO.—El órgano oficial del «Soviet» dice lo siguiente: «Una paz separada sería nuestra esclavitud económica.

Rusia se vería bien pronto envuelta en una nueva guerra, en la que se encontraría al lado de Alemania, de la que habría pasado a ser vasalla; una tal paz no podría ser más que el acto de suprema desesperación de un país revolucionario encerrado en un «in pace».

Contra los submarinos

PARIS.—Mr. Marcel Hutin dice en «L'Echo de Paris» lo siguiente: «Sin entrar en precisiones, creo poder afirmar que varios encuentros entre algunas de nuestras fuerzas navales y submarinos alemanes se han verificado con mal éxito para los piratas boches».

Las notas alladas sobre la paz

LONDRES.—Contestando a una pregunta sobre la actitud del Gobierno ruso al contestar las notas inglesa, francesa é italiana, Mr. Balfour ha dicho que esa nota será publicada en breve con la contestación de Inglaterra.

Añadió que creía que los demás Gobiernos aliados también publicarían las notas respectivas.

Los 100 000 aeroplanos

LONDRES.—Anuncian de Washington al «Exchange Telegraph» que en breve será sometido al Congreso el asunto sobre la construcción de 100.000 aeroplanos para los aliados.

Las fábricas de las Compañías de máquinas de escribir y de cajas registradoras han tomado el acuerdo de fabricar piezas sueltas.

Constantino de viaje

LUGANO.—El ex rey Constantino ha salido de Lugano para trasladarse a Thuces, en la Engadine, donde le han alquilado una villa los amigos.

La ofensiva rusa

LONDRES.—El ministro del Trabajo ha manifestado que Rusia está dispuesta a emprender este mismo año una ofensiva que precipitará el final de la guerra.

Aquí no hacen fa'ta

ATENAS.—Se anuncia que los tres más importantes germanófilos expulsados de Grecia por los aliados, serán enviados a España.

Madrid al día

Nombramiento

Hoy se ha firmado el nombramiento de Alcalde de San Sebastián á favor del señor Laffite.

Posesión

Esta mañana se ha verificado con toda soemnidad la toma de posesión del nuevo Presidente del Consejo de Estado, señor Duque de Mandas.

Presidió en nombre del Gobierno el ministro de Estado.

Este pronunció un elocuente discurso enaltecendo las excepcionales dotes del Duque de Mandas.

Este contestó con otro agradeciendo al Rey y al Gobierno la distinción de que había sido objeto y prometió hacer cuanto le fuera posible para corresponder a la confianza que se le había depositado en él.

Rumores de huelga

Esta mañana han circulado insistentes rumores referentes a que los obreros ferroviarios se declararían en huelga.

Se decía que ya habían entregado a las autoridades los documentos necesarios para estar dentro de la ley al platear la huelga.

Sin embargo, la noticia ha sido desmentida en los centros oficiales.

BILBAO

¿Irán a la huelga?

La Sección de mineros de Bilbao se reunió anoche en la Casa del Pueblo, para dar lectura a la contestación dada por los patronos a la comunicación enviada por los obreros mineros pidiendo el salario mínimo.

Según se desprende de esta contestación, hay negativa a las peticiones obreras.

En su virtud, el presidente, compañero Manuel Rivero, abrió discusión, acordándose:

Primerio. Que la Comisión se encargue de establecer nuevas gestiones para ver de conseguir tal mejora.

Segundo. Hacer trabajos de propaganda para lograr la cohesión de todos los mineros, por si llega el paro.

Tercero. Que el 30 del actual se reúna la Junta directiva y la Comisión de cuenta de sus gestiones.

Cuarto. Que en vista del resultado de esas gestiones, formule un orden del día para someterlo a la Asamblea general próxima.

Quinto. Que esa asamblea se verifique el próximo primero de Julio y que en ella, caso de que toda gestión haya fracasado cerca de los patronos, se proponga la huelga desde el día 2.

También se acordó la celebración de dos mitins mineros; uno el próximo sábado en Bilbao, en la Casa del Pueblo, a las nueve de la noche, y otro al día siguiente, por la tarde, en Castrejana, para los obreros del monte.

En esos mitins se dará cuenta de la negativa de los patronos a conceder el salario mínimo.

Chapuzón y susto

Esta madrugada, un hombre que iba por el muelle del Arenal cayó a la ría.

Un individuo llamado Toribio Eizaguirre, que pasaba en aquel momento por el lugar de la ocurrencia, se arrojó al agua, extrayendo al naufrago.

Provincias

Explosión

CÓRDOBA.—En la mina «Mayo», del término de Posadas, hizo explosión un barreno antes de tiempo, matando a los obreros José Aire y Manuel Martínez.

Vuelco

HUELVA.—Al entrar en agujas un tren de mineral en Ríotinto, volcaron cuatro vagones, matando al guardafreño Francisco Pérez.

Conflicto

VALDEPEÑAS.—Debido a la carencia de vagones para el transporte de vinos, se avecina un grave conflicto, pues existen grandes cantidades de aquellos caldos y los muelles están llenos de mercancías.

Rechazando

VALENCIA.—A causa de las disposiciones de la Compañía del Norte sobre los sueldos y gratificaciones, los empleados han acordado rechazarlos, por entender que desvirtuarían las concesiones hechas con motivo de la última huelga.

Una buena maquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, al escribir a la casa mencionada LA LIBERTAD

BURSÁTILES

BANCO DE BILBAO

Cotizaciones de hoy

Madrid

Interior, 73'70 Exterior, 80'80 Amortizable 5 7/8, 90'75 Amortizable 1917, 89'85 Nortes, 315'00 Zaragoza, 324'00 Banco de España, 000'00 Tabacos, 000'00 Azucareras preferentes, 73'75 Cédulas 5 7/8, 000'00 Francos, 73'20 Libras, 20'13

Bilbao

Banco Bilbao, 00 Banco Vizcaya, 780 Crédito Unión Minera, 300'00 F.C. Vascongados, 530 F.C. Robla, 428 F.C. Norte, 320 F.C. M. Z. A., 00 Minas de Cala, 000 Collado del Lobo, 00 Argentifera Córdoba, 00 Hulleras Sabero Anexas, 000'00 Minera Dicedo, 0'000 Hidroeléctrica Española, 000 Hidroeléctrica Ibérica, 930'00 Duro Felguera, 144'00 Explosivos, 000 Altos Hornos, 335'50 Resineras, 000' Sota, 2'350 Marítima Nervión, 2'295 Marítima Unión, 1'880 Naviera Vascongada, 950 Naviera Bachi, 2'120 Cantábrica Navegación, 00 Vasco Cantábrica Navg., 950 C^a de Navegación Olazarrí, 1'510 Ayuntamiento Bilbao, 00'00 Nortes 3 7/8, 00'00 Asturias 3 7/8, 00'00 Nortes 4 1/2 7/8, 00'00 Alicante E. 4 1/2 7/8, 000'00 Construcción Naval, 103'50 Paris, 00'00 Londres, 20'19

HORROROSA TEMPESTAD

Ha caído una, acompañada de dos chispas eléctricas, las cuales han ido a parar, con trescientas veintisiete camisas de caballero de batista fina, pecheras piqué y brillantina, muy bonitas, y una porción de zapaticos de niño, todo por venir en la tormenta, a casa de Angel «el soldista», plaza del Machete, 4 y 5, y se venderá a precio tirado.

Azúa Hermanas

MODISTAS Se necesitan dos buenas oficiales

Dato, 25, primero.

Fábrica de ferretería y cerrajería

Saturnino Azúa

Construcción de toda clase de balconaje, enverjados, librillos, fallebas, marquesinas, instalación de pararrayos y todo lo concerniente a dichos ramos para edificios públicos. Se construyen toda clase de puertas de ballesta a precios económicos.

Ortiz de Zárate, 3. (Teléfono 263)

Bar «La Florida»

DE JAVIER MONDRAGON

General Alava, 9. (Junto al «Salón Bellas Artes») Esmerado servicio de todos los artículos propios de esta clase de establecimientos. Refrescos, licores, vinos, café, chocolate, bocadillos, meriendas, cerveza fresca refrigerada, etc., etc.

Casa de saldos

DE VIUDA DE CAYO MARTINEZ

INDEPENDENCIA, 9

En obsequio a su clientela y mientras duren las actuales circunstancias, esta casa venderá sus géneros a su coste; para demostrarlo, y a pesar de las grandes dificultades para adquirir género, pone en conocimiento del público en general que entre otros muchos artículos tiene actualmente:

Camisas a 0'20 Pañuelos caballero a 0'15 Camisas íd. a 1'95 Camisetas íd. a 0'80 3 pares calcetines íd. por 1 peseta Medias señora punto inglés a 0'60 íd. íd. forma a 0'75 Trajos cocina a 0'20 Toallas a 0'50 Vichys, metro a 0'50 y otros mil artículos imposible de citar. Cuellos de señora, nanstis y etaminas a precios sin competencia. También se acaban de recibir 20 000 piezas de bordado, cuyos precios llaman la atención por su baratura. No confundirse: Casa Saldos, Independencia, 9.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y tranques, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Librería Linacero

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones a toda clase de revistas nacionales y extranjeras, a sus nuevos locales de la calle Barreras, número 2, esquina Fueros (detrás de la Plaza de Abastos), donde continuarán sirviendo, en condiciones económicas, toda clase de artículos relacionados con lo indicado, habiendo montado una sección nueva de venta «Máquinas de Escribir» sistema moderno é igualmente toda clase de accesorios, cintas, papel, carbón, etc., para toda clase de sistemas en uso; igualmente se encarga de la reparación y limpieza a precios reducidísimos, con garantía en toda clase de trabajos.

Se reciben encargos de toda clase de marcos para cuadros, según costumbre y en todos los estilos. No confundirse: LIBRERIA UNIVERSAL, Fueros 1 y Barreras, 2 (frente al palacio de la Marquesa de Alava).

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.).—Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.—Hospedaje á precios económicos para familias de posición modesta.—Itinerario. El tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y coche por la mañana. Para informes, Navas de Tolosa, número 11, Pamplona.

- Agua de Colonia -

HIGIEA

Perfume delicado y permanente

No ataca á la piel :- Especial para fricciones

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales, cloruro-sódicas, notablemente radiactivas. Especialísimas para la curación del reumatismo en todas sus formas y localizaciones: gota, ciática, artritis tuberculosa, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, luxaciones, heridas y en general todo traumatismo importante. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Hotel del Balneario. Es el único que existe, y donde la medicación se toma con toda clase de comodidades. Pensión completa: primera mesa, 9 pesetas; segunda mesa, 6 pesetas. Habitaciones preferentes, casino, capilla, etc., etc. El presupuesto completo de un novenario en mesa de segunda, con los nueve baños correspondientes, es de 75 pesetas. Itinerario. El viaje más cómodo es á la estación de Calahorra, donde espera el automóvil-ómnibus del Establecimiento al tren correo de la tarde. Automóvil «landauet» para viajes particulares, paseos, garage, etc., etc.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre

Aguas y Baños de La Muera ORDUÑA (VIZCAYA)

El mejor depurativo y reconstituyente. Cloruro sódicas, sulfato cálcico, ferruginosas, nitrogenadas, variedad, litínicas, bromuradas, manganesas, arsenicales. Son radiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada. Indicaciones: linfatismo, escrofulismo, raquitismo, anemia, clorosis, neurastenia, catarro intestinal con estreñimiento ó diarrea, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, carie de los huesos, úlceras, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialísimas en las de la matriz y en cuantas procedan de impurezas, debilidad y pobreza de la sangre. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas, todo comprendido. Médico Director, don Joaquín Tena Sicilia.

RAYOS X

MOLET, Médico. - Dato, 35, primero.

LA ANTIGUA BOTELLERIA de la «Posada del Gallo», Correría, 42, se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados. Especialidad en turbinas Frances y Peltón. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Computas para canales. Armaduras para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros-Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera. Sierras de análogo construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: Un locomóvil de 6 caballos en buen estado de conservación. Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Ambas máquinas pueden verse en los talleres de

ARÁNGUIZ Y NAVARRO VITORIA

ATENCIÓN

Gran rebaja de precios de la lámpara nitrogen «Philips», medio watio; la única de las lámparas eléctricas de confianza; ventajas que reporta: ahorro de la mitad de consumo y doble luz; la única aceptada por todas las centrales y establecimientos. La fábrica donde se confecciona dicha lámpara ocupa más de 5.000 obreros, por ser la más importante del mundo. Fíjese sobre el cristal la marca «Philips 1/2 wat.», única de resultado, pues hay lámparas que así figuran y consumen más del watio; no ser engañados. Gran existencia de 50 á 3.000 bujías.

Lámparas de filamento de varias marcas, así como toda clase de materiales eléctricos. Grandes existencias de planchas, cazos, hornillos, caliente tenacillas, sartenes, etc., etc.; construcción de aparatos por encargo, resistencias de todos sistemas, reparación de cazos, planchas y toda clase de aparatos; seis meses de garantía. Acumuladores y carga de los mismos, lamparitas de bolsillo á precios de fábrica. Instalaciones y reparaciones de luz y timbres, material eléctrico, transformador Febis para supresión de las pilas. No confundirse: Florida, frente á la calle del Arca (Teléfono, 244). Instaladora de Eusebio Arbulu.

Subasta de una casa-hotel en Amurrio, bajo el tipo de 23.500 pesetas. Tendrá lugar el día 30 de los corrientes, á las diez de la mañana, en la Notaría de don Dámaso A. Bustillo, en dicha villa de Amurrio, y en la de don Narciso Amorós, Dato, 3, 1.º, Vitoria. En ambas Notarías podrá examinarse, por los que lo soliciten, el pliego de condiciones, estando igualmente de manifiesto los títulos de propiedad en la segunda de dichas Notarías, y pudiéndose ver la finca por los que lo deseen, previa petición á la propietaria.

SE ARRIENDA UN GABINETE, en sitio céntrico, para señora ó sacerdote. Casa de poca familia. Informarán en esta Administración.

Dependiente. Se necesita en la peluquería de Crespo, Barreras, 14.

AGUAS SULFUROSAS de Aberasturi en la calle Nueva Dentro, número 68, 4.º

Venta. En la Oficina del que suscribe, San Antonio, número 17, se venderán en pública y extrajudicial subasta, á las once del día 28 del actual, tres heredades en Vitoria, términos de Ventanilla, Batán y Ceona, con sus sembrados; y el sembrado de otras varias heredades. El título de propiedad y pliego de condiciones estarán de manifiesto en dicha Oficina. Vitoria 18 de Junio de 1917.—Pascual de Ganchegui.

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO

FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas.	5.000.000
Fondo de reserva	»	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	»	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	»	281.158.647'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	»	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	»	29.216.240'48
Depósito de valores	»	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.

BANCO DE BILBAO

CALLE DE DATO, NÚM. 18.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Sucursales: PARIS: 27, Rue Vivienne (Plaza de la Bourse); VITORIA: Dato, núm. 18.

Capital	Pesetas	30.000.000
Reservas	»	10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915	»	1.130.526.284'29
Cotización de las acciones	»	300 %
Dividendo á las acciones	»	14 % anual
Utilidades líquidas en 1912	»	18'60 % anual

OPERACIONES DE LA SUCURSAL DE VITORIA

Cuentas corrientes: á la vista 1 por 100 anual de interés á 7 días, 2 por 100 á 15 días, 3 por 100 á 30 días, 4 por 100 á 60 días, 5 por 100 á 90 días, 6 por 100 á 120 días, 7 por 100 á 150 días, 8 por 100 á 180 días, 9 por 100 á 210 días, 10 por 100 á 240 días, 11 por 100 á 270 días, 12 por 100 á 300 días, 13 por 100 á 330 días, 14 por 100 á 360 días, 15 por 100 á 390 días, 16 por 100 á 420 días, 17 por 100 á 450 días, 18 por 100 á 480 días, 19 por 100 á 510 días, 20 por 100 á 540 días, 21 por 100 á 570 días, 22 por 100 á 600 días, 23 por 100 á 630 días, 24 por 100 á 660 días, 25 por 100 á 690 días, 26 por 100 á 720 días, 27 por 100 á 750 días, 28 por 100 á 780 días, 29 por 100 á 810 días, 30 por 100 á 840 días, 31 por 100 á 870 días, 32 por 100 á 900 días, 33 por 100 á 930 días, 34 por 100 á 960 días, 35 por 100 á 990 días, 36 por 100 á 1020 días, 37 por 100 á 1050 días, 38 por 100 á 1080 días, 39 por 100 á 1110 días, 40 por 100 á 1140 días, 41 por 100 á 1170 días, 42 por 100 á 1200 días, 43 por 100 á 1230 días, 44 por 100 á 1260 días, 45 por 100 á 1290 días, 46 por 100 á 1320 días, 47 por 100 á 1350 días, 48 por 100 á 1380 días, 49 por 100 á 1410 días, 50 por 100 á 1440 días, 51 por 100 á 1470 días, 52 por 100 á 1500 días, 53 por 100 á 1530 días, 54 por 100 á 1560 días, 55 por 100 á 1590 días, 56 por 100 á 1620 días, 57 por 100 á 1650 días, 58 por 100 á 1680 días, 59 por 100 á 1710 días, 60 por 100 á 1740 días, 61 por 100 á 1770 días, 62 por 100 á 1800 días, 63 por 100 á 1830 días, 64 por 100 á 1860 días, 65 por 100 á 1890 días, 66 por 100 á 1920 días, 67 por 100 á 1950 días, 68 por 100 á 1980 días, 69 por 100 á 2010 días, 70 por 100 á 2040 días, 71 por 100 á 2070 días, 72 por 100 á 2100 días, 73 por 100 á 2130 días, 74 por 100 á 2160 días, 75 por 100 á 2190 días, 76 por 100 á 2220 días, 77 por 100 á 2250 días, 78 por 100 á 2280 días, 79 por 100 á 2310 días, 80 por 100 á 2340 días, 81 por 100 á 2370 días, 82 por 100 á 2400 días, 83 por 100 á 2430 días, 84 por 100 á 2460 días, 85 por 100 á 2490 días, 86 por 100 á 2520 días, 87 por 100 á 2550 días, 88 por 100 á 2580 días, 89 por 100 á 2610 días, 90 por 100 á 2640 días, 91 por 100 á 2670 días, 92 por 100 á 2700 días, 93 por 100 á 2730 días, 94 por 100 á 2760 días, 95 por 100 á 2790 días, 96 por 100 á 2820 días, 97 por 100 á 2850 días, 98 por 100 á 2880 días, 99 por 100 á 2910 días, 100 por 100 á 2940 días, 101 por 100 á 2970 días, 102 por 100 á 3000 días, 103 por 100 á 3030 días, 104 por 100 á 3060 días, 105 por 100 á 3090 días, 106 por 100 á 3120 días, 107 por 100 á 3150 días, 108 por 100 á 3180 días, 109 por 100 á 3210 días, 110 por 100 á 3240 días, 111 por 100 á 3270 días, 112 por 100 á 3300 días, 113 por 100 á 3330 días, 114 por 100 á 3360 días, 115 por 100 á 3390 días, 116 por 100 á 3420 días, 117 por 100 á 3450 días, 118 por 100 á 3480 días, 119 por 100 á 3510 días, 120 por 100 á 3540 días, 121 por 100 á 3570 días, 122 por 100 á 3600 días, 123 por 100 á 3630 días, 124 por 100 á 3660 días, 125 por 100 á 3690 días, 126 por 100 á 3720 días, 127 por 100 á 3750 días, 128 por 100 á 3780 días, 129 por 100 á 3810 días, 130 por 100 á 3840 días, 131 por 100 á 3870 días, 132 por 100 á 3900 días, 133 por 100 á 3930 días, 134 por 100 á 3960 días, 135 por 100 á 3990 días, 136 por 100 á 4020 días, 137 por 100 á 4050 días, 138 por 100 á 4080 días, 139 por 100 á 4110 días, 140 por 100 á 4140 días, 141 por 100 á 4170 días, 142 por 100 á 4200 días, 143 por 100 á 4230 días, 144 por 100 á 4260 días, 145 por 100 á 4290 días, 146 por 100 á 4320 días, 147 por 100 á 4350 días, 148 por 100 á 4380 días, 149 por 100 á 4410 días, 150 por 100 á 4440 días, 151 por 100 á 4470 días, 152 por 100 á 4500 días, 153 por 100 á 4530 días, 154 por 100 á 4560 días, 155 por 100 á 4590 días, 156 por 100 á 4620 días, 157 por 100 á 4650 días, 158 por 100 á 4680 días, 159 por 100 á 4710 días, 160 por 100 á 4740 días, 161 por 100 á 4770 días, 162 por 100 á 4800 días, 163 por 100 á 4830 días, 164 por 100 á 4860 días, 165 por 100 á 4890 días, 166 por 100 á 4920 días, 167 por 100 á 4950 días, 168 por 100 á 4980 días, 169 por 100 á 5010 días, 170 por 100 á 5040 días, 171 por 100 á 5070 días, 172 por 100 á 5100 días, 173 por 100 á 5130 días, 174 por 100 á 5160 días, 175 por 100 á 5190 días, 176 por 100 á 5220 días, 177 por 100 á 5250 días, 178 por 100 á 5280 días, 179 por 100 á 5310 días, 180 por 100 á 5340 días, 181 por 100 á 5370 días, 182 por 100 á 5400 días, 183 por 100 á 5430 días, 184 por 100 á 5460 días, 185 por 100 á 5490 días, 186 por 100 á 5520 días, 187 por 100 á 5550 días, 188 por 100 á 5580 días, 189 por 100 á 5610 días, 190 por 100 á 5640 días, 191 por 100 á 5670 días, 192 por 100 á 5700 días, 193 por 100 á 5730 días, 194 por 100 á 5760 días, 195 por 100 á 5790 días, 196 por 100 á 5820 días, 197 por 100 á 5850 días, 198 por 100 á 5880 días, 199 por 100 á 5910 días, 200 por 100 á 5940 días, 201 por 100 á 5970 días, 202 por 100 á 6000 días, 203 por 100 á 6030 días, 204 por 100 á 6060 días, 205 por 100 á 6090 días, 206 por 100 á 6120 días, 207 por 100 á 6150 días, 208 por 100 á 6180 días, 209 por 100 á 6210 días, 210 por 100 á 6240 días, 211 por 100 á 6270 días, 212 por 100 á 6300 días, 213 por 100 á 6330 días, 214 por 100 á 6360 días, 215 por 100 á 6390 días, 216 por 100 á 6420 días, 217 por 100 á 6450 días, 218 por 100 á 6480 días, 219 por 100 á 6510 días, 220 por 100 á 6540 días, 221 por 100 á 6570 días, 222 por 100 á 6600 días, 223 por 100 á 6630 días, 224 por 100 á 6660 días, 225 por 100 á 6690 días, 226 por 100 á 6720 días, 227 por 100 á 6750 días, 228 por 100 á 6780 días, 229 por 100 á 6810 días, 230 por 100 á 6840 días, 231 por 100 á 6870 días, 232 por 100 á 6900 días, 233 por 100 á 6930 días, 234 por 100 á 6960 días, 235 por 100 á 6990 días, 236 por 100 á 7020 días, 237 por 100 á 7050 días, 238 por 100 á 7080 días, 239 por 100 á 7110 días, 240 por 100 á 7140 días, 241 por 100 á 7170 días, 242 por 100 á 7200 días, 243 por 100 á 7230 días, 244 por 100 á 7260 días, 245 por 100 á 7290 días, 246 por 100 á 7320 días, 247 por 100 á 7350 días, 248 por 100 á 7380 días, 249 por 100 á 7410 días, 250 por 100 á 7440 días, 251 por 100 á 7470 días, 252 por 100 á 7500 días, 253 por 100 á 7530 días, 254 por 100 á 7560 días, 255 por 100 á 7590 días, 256 por 100 á 7620 días, 257 por 100 á 7650 días, 258 por 100 á 7680 días, 259 por 100 á 7710 días, 260 por 100 á 7740 días, 261 por 100 á 7770 días, 262 por 100 á 7800 días, 263 por 100 á 7830 días, 264 por 100 á 7860 días, 265 por 100 á 7890 días, 266 por 100 á 7920 días, 267 por 100 á 7950 días, 268 por 100 á 7980 días, 269 por 100 á 8010 días, 270 por 100 á 8040 días, 271 por 100 á 8070 días, 272 por 100 á 8100 días, 273 por 100 á 8130 días, 274 por 100 á 8160 días, 275 por 100 á 8190 días, 276 por 100 á 8220 días, 277 por 100 á 8250 días, 278 por 100 á 8280 días, 279 por 100 á 8310 días, 280 por 100 á 8340 días, 281 por 100 á 8370 días, 282 por 100 á 8400 días, 283 por 100 á 8430 días, 284 por 100 á 8460 días, 285 por 100 á 8490 días, 286 por 100 á 8520 días, 287 por 100 á 8550 días, 288 por 100 á 8580 días, 289 por 100 á 8610 días, 290 por 100 á 8640 días, 291 por 100 á 8670 días, 292 por 100 á 8700 días, 293 por 100 á 8730 días, 294 por 100 á 8760 días, 295 por 100 á 8790 días, 296 por 100 á 8820 días, 297 por 100 á 8850 días, 298 por 100 á 8880 días, 299 por 100 á 8910 días, 300 por 100 á 8940 días, 301 por 100 á 8970 días, 302 por 100 á 9000 días, 303 por 100 á 9030 días, 304 por 100 á 9060 días, 305 por 100 á 9090 días, 306 por 100 á 9120 días, 307 por 100 á 9150 días, 308 por 100 á 9180 días, 309 por 100 á 9210 días, 310 por 100 á 9240 días, 311 por 100 á 9270 días, 312 por 100 á 9300 días, 313 por 100 á 9330 días, 314 por 100 á 9360 días, 315 por 100 á 9390 días, 316 por 100 á 9420 días, 317 por 100 á 9450 días, 318 por 100 á 9480 días, 319 por 100 á 9510 días, 320 por 100 á 9540 días, 321 por 100 á 9570 días, 322 por 100 á 9600 días, 323 por 100 á 9630 días, 324 por 100 á 9660 días, 325 por 100 á 9690 días, 326 por 100 á 9720 días, 327 por 100 á 9750 días, 328 por 100 á 9780 días, 329 por 100 á 9810 días, 330 por 100 á 9840 días, 331 por 100 á 9870 días, 332 por 100 á 9900 días, 333 por 100 á 9930 días, 334 por 100 á 9960 días, 335 por 100 á 9990 días, 336 por 100 á 10020 días, 337 por 100 á 10050 días, 338 por 100 á 10080 días, 339 por 100 á 10110 días, 340 por 100 á 10140 días, 341 por 100 á 10170 días, 342 por 100 á 10200 días, 343 por 100 á 10230 días, 344 por 100 á 10260 días, 345 por 100 á 10290 días, 346 por 100 á 10320 días, 347 por 100 á 10350 días, 348 por 100 á 10380 días, 349 por 100 á 10410 días, 350 por 100 á 10440 días, 351 por 100 á 10470 días, 352 por 100 á 10500 días, 353 por 100 á 10530 días, 354 por 100 á 10560 días, 355 por 100 á 10590 días, 356 por 100 á 10620 días, 357 por 100 á 10650 días, 358 por 100 á 10680 días, 359 por 100 á 10710 días, 360 por 100 á 10740 días, 361 por 100 á 10770 días, 362 por 100 á 10800 días, 363 por 100 á 10830 días, 364 por 100 á 10860 días, 365 por 100 á 10890 días, 366 por 100 á 10920 días, 367 por 100 á 10950 días, 368 por 100 á 10980 días, 369 por 100 á 11010 días, 370 por 100 á 11040 días, 371 por 100 á 11070 días, 372 por 100 á 11100 días, 373 por 100 á 11130 días, 374 por 100 á 11160 días, 375 por 100 á 11190 días, 376 por 100 á 11220 días, 377 por 100 á 11250 días, 378 por 100 á 11280 días, 379 por 100 á 11310 días, 380 por 100 á 11340 días, 381 por 100 á 11370 días, 382 por 100 á 11400 días, 383 por 100 á 11430 días, 384 por 100 á 11460 días, 385 por 100 á 11490 días, 386 por 100 á 11520 días, 387 por 100 á 11550 días, 388 por 100 á 11580 días, 389 por 100 á 11610 días, 390 por 100 á 11640 días, 391 por 100 á 11670 días, 392 por 100 á 11700 días, 393 por 100 á 11730 días, 394 por 100 á 11760 días, 395 por 100 á 11790 días, 396 por 100 á 11820 días, 397 por 100 á 11850 días, 398 por 100 á 11880 días, 399 por 100 á 11910 días, 400 por 100 á 11940 días, 401 por 100 á 11970 días, 402 por 100 á 12000 días, 403 por 100 á 12030 días, 404 por 100 á 12060 días, 405 por 100 á 12090 días, 406 por 100 á 12120 días, 407 por 100 á 12150 días, 408 por 100 á 12180 días, 409 por 100 á 12210 días, 410 por 100 á 12240 días, 411 por 100 á 12270 días, 412 por 100 á 12300 días, 413 por 100 á 12330 días, 414 por 100 á 12360 días, 415 por 100 á 12390 días, 416 por 100 á 12420 días, 417 por 100 á 12450 días, 418 por 100 á 12480 días, 419 por 100 á 12510 días, 420 por 100 á 12540 días, 421 por 100 á 12570 días, 422 por 100 á 12600 días, 423 por 100 á 12630 días, 424 por 100 á 12660 días, 425 por 100 á 12690 días, 426 por 100 á 12720 días, 427 por 100 á 12750 días, 428 por 100 á 12780 días, 429 por 100 á 12810 días, 430 por 100 á 12840 días, 431 por 100 á 12870 días, 432 por 100 á 12900 días, 433 por 100 á 12930 días, 434 por 100 á 12960 días, 435 por 100 á 12990 días, 436 por 100 á 13020 días, 437 por 100 á 13050 días, 438 por 100 á 13080 días, 439 por 100 á 13110 días, 440 por 100 á 13140 días, 441 por 100 á 13170 días, 442 por 100 á 13200 días, 443 por 100 á 13230 días, 444 por 100 á 13260 días, 445 por 100 á 13290 días, 446 por 100 á 13320 días, 447 por 100 á 13350 días, 448 por 100 á 13380 días, 449 por 100 á 13410 días, 450 por 100 á 13440 días, 451 por 100 á 13470 días, 452 por 100 á 13500 días, 453 por 100 á 13530 días, 454 por 100 á 13560 días, 455 por 100 á 13590 días, 456 por 100 á 13620 días, 457 por 100 á 13650 días, 458 por 100 á 13680 días, 459 por 100 á 13710 días, 460 por 100 á 13740 días, 461 por 100 á 13770 días, 462 por 100 á 13800 días, 463 por 100 á 13830 días, 464 por 100 á 13860 días, 465 por 100 á 13890 días, 466 por 100 á 13920 días, 467 por 100 á 13950 días, 468 por 100 á 13980 días, 469 por 100 á 14010 días, 470 por 100 á 14040 días, 471 por 100 á 14070 días, 472 por 100 á 14100 días, 473 por 100 á 14130 días, 474 por 100 á 14160 días, 475 por 100 á 14190 días, 476 por 100 á 14220 días, 477 por 100 á 14250 días, 478 por 100 á 14280 días, 479 por 100 á 14310 días, 480 por 100 á 14340 días, 481 por 100 á 14370 días, 482 por 100 á 14400 días, 483 por 100 á 14430 días, 484 por 100 á 14460 días, 485 por 100 á 14490 días, 486 por 100 á 14520 días, 487 por

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes,
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00,
EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25.
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'35 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

**:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::**

Arechavaleta (Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. == ==

== == Agua mineral natural == ==

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches

(La Margarita)

Purgante

"LA EXPORTADORA,"
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

Jabones
Vasconia y Cantabria
in rival para lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erblin Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

Almacenes de LA BOLSA
Florida 23 y Arca 13
Gran surtido en vajillas y cristalerías :: Aparatos de luz eléctrica :: Lámparas filamento metálico varias marcas.
— CAMAS Y JERGOSES —

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia, Portugal y Marruecos
33 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
sometidamente desembolsadas.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 5, 2.ª—VITORIA

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía
Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba
Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando a cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega a los señores cargadores se sirvan dar aviso a esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.
Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!
Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
LA ZURCIDORA MECÁNICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic-Weaver :- Aribau, 226, BARCELONA

Línea Pinillos
Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
TRAVESIA EN 15 DÍAS
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 1.º de Junio el vapor CATALINA.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.
Servicio a las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales
CADIZ el 12 de Junio, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.
Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nueva York, Sagua la Grande, Caibarien, Banos y Nipe, con trasbordo en la Habana.
INFANTA ISABEL, el día 15 de Junio, para Habana.
La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Comarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE
En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)
NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ferrocarril Vasco-Navarro
Sección de Vitoria á Escoriaza
Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria y Arechavaleta, Mondragón y Vergara desde el 10 de Febrero de 1917

ADVERTENCIAS
Con el servicio combinado que se anuncia entre Escoriaza y Vergara y viceversa, los viajeros que salen de Vitoria en el tren de las 8.50, podrán permanecer en Escoriaza 7 horas, en Arechavaleta 4.30, en Mondragón 4, y en Vergara 3.15, regresando á Vitoria en el día.
Los viajeros que salen de Bilbao á las 5.40, de Amorebieta á las 6.17, de Durango á las 6.38 y de Elgóibar á las 7.18, pueden, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, permanecer en Vitoria cuatro horas, llegando de regreso á Bilbao á las 20.34, á Amorebieta á las 20.30, á Durango á las 19.46 y á Eibar á las 19.05.
Igualmente, los viajeros que salen de San Sebastián á las 5.50, de Zaráuz á las 6.31, de Arrona á las 6.51, de Deva á las 7.09 y de Elgóibar á las 7.34, podrán permanecer en Vitoria 4 horas, efectuando el viaje de ida y vuelta en el día, llegando á San Sebastián á las 20.25, á Zaráuz á las 19.47, á Arrona á las 19.27, á Deva á las 19.10 y á Elgóibar á las 18.47.
—Téngase en cuenta que los trenes números 5 y 8 solamente circularán los jueves ó días de mercado que los sustituyan.
—Siendo limitado el número de asientos en los Automóviles, el Ferrocarril sólo queda obligado á expender un número igual de Billetes Combinados al de asientos disponibles en aquéllos.

Precios de los billetes desde Vitoria (empalme)			TRENES DESCENDENTES			Precios de los billetes desde Escoriaza			TRENES ASCENDENTES				
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	ESTACIONES	Núm. 1	Núm. 3	Núm. 5	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	ESTACIONES	Núm. 2	Núm. 4	Núm. 6
0'35	0'30	0'20	Vitoria (empalme). Sale.	8'50	15'15	16'25	1'50	1'35	0'70	Escoriaza Sale.	9'40	17'01	6'40
0'95	0'70	0'45	Vitoria (Ciudad)	9'00	15'24	16'30	2'40	1'80	1'05	Marín	10'11	17'34	7'13
1'15	0'90	0'55	Durana	9'12	15'35	16'42	2'65	1'95	1'20	Salinas	10'35	18'00	7'38
1'65	1'25	0'75	Retana	9'17	15'39	16'47	3'00	2'25	1'35	Landa	10'40	18'05	7'43
1'85	1'40	0'85	Urbina	9'25	15'46	16'55	3'25	2'45	1'45	Villarreal	10'46	18'11	7'49
2'20	1'65	1'00	Villarreal	9'31	15'51	17'01	3'75	2'80	1'70	Urbina	10'52	18'17	7'55
2'45	1'85	1'10	Landa	9'40	15'56	17'07	4'00	3'00	1'80	Retana	11'00	18'25	8'03
3'50	2'80	1'55	Salinas	9'52	16'05	17'15	4'65	3'45	2'10	Durana	11'05	18'30	8'08
5'00	3'75	2'25	Marín	10'12	16'25	17'35	5'00	3'75	2'25	Vitoria (Ciudad)	11'22	18'45	8'19
			Escoriaza	Llega.	10'40	16'53				Vitoria (empalme) Llega	11'26	18'49	

PEÑAGALLO
EL MAS SUAVE PURGANTE
Pida usted la botella de una dosis. == OFICINAS: MONTERA, 29, MADRID ==

Precios de los billetes de ida y vuelta desde las estaciones siguientes á las del frente ó viceversa			Vitoria (empalme)			Vitoria (ciudad)		
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Durana	1'40	1'05	0'65	1'00	0'80	0'50		
Retana	1'75	1'30	0'80	1'40	1'00	0'70		
Urbina	2'45	1'85	1'10	2'00	1'50	1'00		
Villarreal	2'80	2'10	1'25	2'40	1'75	1'20		
Landa	3'30	2'45	1'50	2'90	2'10	1'40		
Salinas	3'65	2'75	1'65	3'00	2'25	1'50		
Marín	4'60	3'45	2'10	4'10	3'10	1'90		
Escoriaza	6'60	4'95	3'00	6'10	4'55	2'80		

Agua mineral natural purgante
Nuevos manantiales
en LOECHES

DEPURATIVA, antiartrítica
antitherpética